



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

20 DE ABRIL DE 2024

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 11463

SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Convocatoria: 006

Con fundamento en los artículos 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 21, 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Estatal No. 5627D461-006-2024, para la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, de conformidad con lo siguiente:

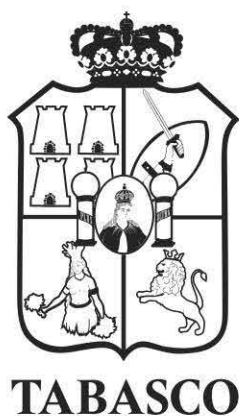
Licitación Pública de Carácter Estatal No. 5627D461-006-2024

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones, etapa técnica	Lectura del fallo técnico y apertura económica
5627D461-006-2024	GRATUITA	23/04/2024 09:00 a 13:00 horas	29/04/2024 10:00 horas	08/05/2024 10:00 horas	10/05/2024 10:00 horas
LOTE					
Descripción					Unidad de Medida
1 (ANEXO A1)	L1. ALMOHADILLA PARA SELLO (ENTINTADO DE PLÁSTICO, TAMAÑO MEDIANO DE 7 X 11 CM.).				10 PIEZA
1 (ANEXO A2)	L1. BANDERITAS PLASTICAS ADHESIVAS CON DESPACHADOR DE 5 COLORES CON 125 PIEZAS.				45 PIEZA
1 (ANEXO A3)	L1. BANDERITAS ADHESIVAS DE VARIOS COLORES CON 100 PIEZAS.				30 PIEZA

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/compranet> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y su inscripción a través del correo electrónico licitaciones@tabasco.gob.mx, o en la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicado en Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco. Tel.: (993) 3-10-33-00 Ext. 11056, en un periodo de dos días hábiles, de conformidad con el numeral 5.1.- Calendario y Lugar de los Actos de las Bases, en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2024 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Presentación y Apertura de Propositiones, Etapa Técnica (Primera Etapa), se efectuará el día 08 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Propositiones, Etapa Económica (Segunda Etapa), se efectuará el día 10 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en: Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá (n) presentar la (s) proposición (es) será: Español.
- La moneda en que deberá (n) cotizarse la (s) proposición (es) será: Moneda Nacional (Peso Mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: De conformidad al numeral 3.3.3 de las Bases.
- Tiempo de entrega: De conformidad al numeral 3.3.4 de las Bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requirente, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Recursos Fiscales, Ingresos Estatales, Ingresos Estatales; Recursos Federales; Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Participaciones y Recursos Federales, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; 015 FONE Gasto de Operación.

CENTRO TABASCO A 20 DE ABRIL DE 2024.

MIGUEL ANGEL FONZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
RÚBRICA



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: xUdpQF6eyVrNSo2/5hj6gD/iVkj+QU/aykyHoiqHy51fmfYhWn8OfuUH95qDFHZL9hYI+CEnhkR Uft/zNX1JVXreBvq4FzTDhD3pcwPB6fHE6/Hj+HFLqXqlsxlBxwgg/Y0TjTvw8xZD9nUESgiPLNkc3aqsd0w0xs5Ao +lwp3YufB5Rr0QmRn3SdX0e1dNloeSDMzM2UdAPSrCTAMtmUWEwhuZwozUsRO4NoGi8ISS2RSj+tKgdRpwh5c 9ddQbRR8KpROK1kGYtkeQjuc/RwQhKKgiQHorosYR5+kIX8Cb6HNWkpS/M0nJa1A6MPkLLykDzSeLvkrccgQb4g3 3LNZA==